



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES, RENTAS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA¹

Fecha de presentación: 15 JULIO 2021.

Apellidos: BISTUER RUIZ	Nombre: CORAL ASTRID
Cargo: DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES	Decreto de nombramiento: Decreto 151/2021, de 30 de Junio

RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: DIRECTOR GENERAL	Retribuciones ² : 93.855,00
-------------------------	--

ACTIVIDADES³

ACTIVIDADES DOCENTES
COLABORACION EN MEDIOS DE COMUNICACION

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Portal de Transparencia publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

³ Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.



INFORMACIÓN TRIBUTARIA I.R.P.F.

RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO-EJERCICIO 2020		
1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	IMPORTE
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro.		5599,61€
Retribuciones en especie. Importe íntegro.		
Total ingresos íntegros computables.		5599,61€
Cotizaciones a la Seguridad Social.		21,83€
Otros gastos deducibles.		2000€
Rendimiento neto.		3577,78€
Rendimiento neto reducido.		3577,78€
2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	IMPORTE
2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
Total ingresos íntegros.		
Rendimiento neto.		
Rendimiento neto reducido.		
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro		
2.2	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general	
Total ingresos íntegros.		
Gastos fiscalmente deducibles.		
Rendimiento neto.		
Rendimiento neto reducido.		
3	RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO	4614,72€
Rentas inmobiliarias imputadas.		21,94€
Rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario.		4614,72€



4	RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	IMPORTE
4.1	En estimación directa	
Actividad	Ingresos íntegros.	6.465,57€
	Gastos fiscalmente deducibles.	2.641,24€
	Rendimiento neto.	3.824,33€
Rendimiento neto reducido total.		3.824,33
4.2	En estimación objetiva	
Actividad	Rendimiento neto.	
Rendimiento neto reducido total.		
4.3	Agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva	
Actividad	Rendimiento neto.	
Rendimiento neto reducido total.		
5	REGÍMENES ESPECIALES	IMPORTE
Tipo de régimen especial:		
Rendimiento neto computable o importe de la imputación.		
6	GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES	IMPORTE
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general.		
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible de ahorro.		1.121,49€
CUOTA DIFERENCIAL		-548,56€
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		-548,56€



BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

Clase ⁴	Situación ⁵	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título ⁶
URBANO VIVIENDA	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	1997	86.373,69€	Propiedad
PARTICIPACION DE 10,22% CONCRETADA EN LA PLAZA DE GARAJE Nº2.	LAS ROZAS DE MADRID	2015	2801,41€	Propiedad indivisa 10,22%

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

Depósito	Saldo (€) ⁷
CAIXABANK	231.640,10€
BANCO SANTANDER	24.842,92 €

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES⁸

⁴ Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁶ Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

⁷ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).



Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho ⁹	Valor (€)
Fondo de Inversión	Santander Gestión	93.470,35

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES¹⁰

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)
2012	SsangYong Rodius S	16000

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES¹¹

Bien	Valor (€)
Seguros de Ahorro e Inversión	10.072,42€

⁸ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

⁹ Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

¹⁰ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹¹ Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.



DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)

Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente ¹²
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES¹³

--

Don/Doña Coral Astrid Bistuer Ruiz ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma enMadrid., a15..... de ...Julio..... de 2021.

Firma

¹² Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha de la declaración.

¹³ Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir. Los obligados a presentar la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio incluirán en este apartado la cuota liquidada abonada en el ejercicio 2020.